ACTA DE POSESIÓN DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TIMBIO-CAUCA

En Timbio Municipio del mismo nombre, Departamento del Cauca, a veintinueve (29) días del mes de: diciembre, del año: Dos Mil veintitrés (2023), ante **BERNARDO ALFREDO GARCIA VERNAZA**, Notario Único, se presentó: **JHONNY ALEJANDRO MUÑOZ GUTIERREZ,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No: 76.332.884 expedida en: Popayán (Cauca), para tomar posesión como **ALCALDE MUNICIPAL DE TIMBIO- CAUCA**, elegido popularmente para el periodo Constitucional comprendido entre el primero (1) de enero del año: dos mil veinticuatro (2024), hasta el día treinta y uno (31) de diciembre del año: dos mil veintisiete (2027). En tal virtud, de conformidad con lo establecido en el Art 94 Ley 136 de 1994, en concordancia con el Artículo 122 y 315 de la Constitución Nacional y el Artículo 442 del Código Penal, se le recibió **JURAMENTO** así: **"ACEPTANDO LA RESPONSABILIDAD QUE CON EL JURAMENTO USTED ASUME; "JURA A DIOS Y PROMETE AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS"** contestó: **"SI JURO"**. El Notario Único del Círculo de Timbio, agregó: **"SI ASÍ LO HICIERE: QUE LA PATRIA Y EL MUNICIPIO SE LO RECONOZCAN, SINO ELLA Y EL PUEBLO OS LO DEMANDEN".** El posesionado exhibió: 1.- Cedula de ciudadanía. - 2.-libreta militar. -3.- Fotocopia de la Credencial E 27, de la Registraduria nacional del estado civil de 02-11-2023; 4.- Certificado de Antecedentes Disciplinarios No. 236087276 de 01/12/2023, emanado por la Procuraduría General de la Nación, 5.- Certificación de Antecedentes Fiscales, código de verificación

Powered by CamScanner

76332884231201105523 de 01/12/2023, expedida por la Contraloría General de la República; 6.- Certificado de Antecedentes Judiciales, de 01/12/2023 expedido por la Policía Nacional; 7.- Certificado de Medidas correctivas No.80935007. 8.-Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural .- 9.- Declaración extra-proceso de no impedimentos e inhabilidades y bienes y patrimonio de cónyuge e hijo no. 978 de 06/12/2023; 10.-REDAM fecha 06-12-2023.- 11.-Declaracion jurada de bienes y rentas y actividad económica privada SIGEP II 12.- Certificación de Asistencia al Seminario de Inducción de la Administración Pública, expedido por la ESAP de fecha 14-noviembre a 14-diciembre de 2023, 13.- Concepto medico laboral ocupacional fecha 07-12-2023.- 14.- Afiliación a la seguridad social EPS. SANITAS, COLPENSIONES Y ARL POSITIVA. - 15.-Copia póliza de LA PREVISORA DE SEGUROS SEGURO MANEJO POLIZA GLOBAL SECTOR OFICIAL. para el Municipio de Timbio Cauca. Vigencia 21-03-2024 **Esta posesión causa efectos legales y fiscales a partir del primero (1) del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**.

EL POSESIONADO:

JHONNY ALEJANDRO MUÑOZ GUTIERREZ
C. C. No. 76.332.884 de Popayan (Cauca)

EL NOTARIO

BERNARDO ALFREDO GARCIA VERNAZA

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA UNICA DE TIMBIO CAUCA

Powered by CamScanner